Nº 013/2010

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

En la ciudad de Paraguari República del Paraguay, siendo las diez horas del día diez y ocho del mes de junio del año dos mil diez, en la sede de la Gobernación del IX Dpto. Paraguari, sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **EVALUACIÓN DE OFERTAS** para la **"ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION"** en el marco de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2010** con **ID Nº 200.489**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 'De Contrataciones Públicas' y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" (en adelante, denominada *LA LEY*) reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como las especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones (en adelante denominado *EL PBC*) elaborado para el efecto.-

Para tal efecto, se hallan presente los representantes del Comité de Evaluación (en adelante, denominado *EL COMITÉ*) de la Gobernación de Paraguari, **Lic. Víctor Brítez**, Srio. de Administración y Finanzas; **Arq. María Sol Moreno**, Fiscalizadora, **Jorge Giménez Guerrero**, Srio. General, **Víctor Manuel Martínez**, Asesor Jurídico, quienes se reúnen en la fecha para la recomendación de adjudicación del presente llamado.

A continuación y según lo establecido en los Criterios de Evaluación y Calificación del PBC, se procede a la evaluación de la única oferta presentada para la adquisición de referencia conforme a los siguientes Criterios:

a. Suministro de Documentación de Carácter Sustancial:

Nº	Descripción	Casa Vallejos	Deposito de Materiales de Construcción San Cristóbal	Ferretería Internacional S.A.
1	Documentos que acrediten la representación suficiente del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de presentación de oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Formulario 1.7 DJ Art. 40º y Art. 20 inc. "w" Res. 330/07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Presentación de lista de precios unitarios y totales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Garantía de Mantenimiento de Oferta *debidamente extendida*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Declaración jurada por la cual garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentra involucrado en la práctica que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

b. Suministro de Documentación de Carácter Formal y no Sustancial:

Nº	Descripción	Casa Vallejos	Deposito de Materiales de Construcción San Cristóbal	Ferretería Internacional S.A.
1	Fotocopia de la Cédula de Identidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia de la Cédula Tributaria (o constancia)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Poder para firmante de la oferta	---	---	---
4	DJ I. V. A. mes precedente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	DJ Renta año precedente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Escritura Pública de Constitución y Protocolización de Estatutos Sociales (S.A. y S.R.L.)	---	---	---
7	Constancia de entidades financieras	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Especificaciones técnicas de los productos ofertados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Balances de los últimos 3 años	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Hoja de ratios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

11	DJ de que los Bienes a ser Proveídos cumplen con las especificaciones técnicas contemplados en la Sección V	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	DJ que tiene capacidad técnica para la entrega de los Materiales servicios conexos en el plazo establecido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Autorización del Fabricante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de materiales similares a lo propuesto, por montos o volúmenes iguales o superiores al 40% de lo ofertado en la presente licitación, de los tres (3) últimos años antes de la fecha de apertura de sobres. Podrán presentarse la cantidad de contratos o facturaciones de venta y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto requerido más arriba, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Patente Municipal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

c. Comparación de Ofertas:

Las Firmas **DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SAN CRISTÓBAL y FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.;** han superado la Disponibilidad Presupuestaria para el presente llamado por lo que el COMITÉ DE EVALUACIÓN decide rechazar las ofertas de los oferentes mencionados ya que la convocante no podrá hacer frente a un compromiso superior a la Disponibilidad Presupuestaria conforme a lo establecido con el Art. 14 de la Ley Nº 2051/03.-
A continuación el COMITÉ verifica la oferta de la firma **CASA VALLEJOS,** y encuentra que su oferta posee errores aritméticos en el ítem **1 Ladrillos 25 x 12 blanco**, ya que la multiplicación resultante entre la cantidad solicitada por la convocante y el precio unitario establecido por la empresa no resulta el monto exacto ofertado en el ítem que es de **G. 64.432.930 (Guaraníes sesenta y cuatro millones cuatros cientos treinta y dos mil novecientos treinta)**, debiendo ser el monto real de **G. 95.360.470 (Guaraníes noventa y cinco millones trescientos sesenta mil cuatrocientos sesenta)**. Conforme a la corrección realizada, el monto total actual de la oferta asciende a la suma de G. **422.560.470** (guaraníes cuatrocientos veintidós millones quinientos sesenta mil cuatrociento sesenta).

El COMITÉ procede a la evaluación de los siguientes criterios detallados a continuación:

1. Criterios técnicos:
EL COMITÉ considera que conforme a las especificaciones técnicas de los materiales, la firma **Casa Vallejos** CUMPLE con este Criterio, por ajustarse a las especificaciones del PBC.

2. Situación Financiera:
Conforme a los documentos presentados por la firma, resulta el siguiente cuadro:

RATIO	PROMEDIO	CUMPLE/NO CUMPLE
LIQUIDEZ	2.11	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	0.02	CUMPLE
RENTABILIDAD	0.61	CUMPLE

La firma CUMPLE con este criterio, por ajustarse a las especificaciones del PBC.

3. Experiencia:

La firma ha presentado copias de Contrato firmando en los año 2007 y 2009 con Instituciones Públicas, en el cual CUMPLE con lo solicitado el Criterio de Calificación del PBC.

4. Capacidad:
La firma ha presentado una Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma los materiales ofertado, por lo que CUMPLE con este Criterio por ajustarse a las especificaciones del PBC.

Por todo lo mencionado en el siguiente informe, EL COMITÉ considera que la firma **CASA VALLEJOS** ha presentado una oferta solvente a los intereses de la Convocante, por lo que recomienda su adjudicación para la presente licitación por el monto total de su oferta, **G. 422.560.470 (guaraníes cuatrocientos veintidós millones quinientos sesenta mil cuatrocientos sesenta)**, elevando el presente informe al Jefe de la Unidad Operativa de Contratación junto con el Acta de Apertura de Sobres, y copia del Cuadro Comparativo de Ofertas, para lo que hubiere lugar.

Es nuestro informe.

.....
Abog. Víctor Martínez
Asesor Jurídico

.....
Jorge Giménez Guerrero
Srio. General

.....
Arq. María Sol Moreno
Fiscal de Obras

.....
Lic. Víctor Luis Brítez Barrios
Srio. de Adm. y Finanzas